



AYUNTAMIENTO DE PARADAS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 089/2023

OBJETO: contrato administrativo de servicios para la redacción del "PLAN BÁSICO DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE PARADAS".

PROCEDIMIENTO: Abierto.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: Varios criterios de adjudicación.

FORMA DE TRAMITACIÓN: Ordinario.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Electrónica

Acta de apertura del sobre B

ASISTENTES

Presidente:

D. Rafael Cobano Navarrete.

Vocales:

D. Antonio V. Bustos Cabello

D. Juan José Ramírez Sánchez

D^a. Ángela Romero Humanes

D. Enrique Carmona Calvo

Secretario/a:

D. Antonio José Rodríguez Guisado.

En Paradas, a 20 de febrero de 2024.

Siendo las once horas, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para proceder a la apertura del archivo electrónico denominado sobre B, de conformidad con lo indicado en la cláusula XXXVI, letra B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

No obstante, con carácter previo, abierto el acto por el Sr. Presidente, la Mesa procede a calificar la documentación requerida a URBAN ASYMMETRY SL, conforme a lo preceptuado en la cláusula XXXVI, A), 2 del PCAP, al objeto de que subsanase las deficiencias observadas en la documentación aportada por dicho licitador en el archivo electrónico denominado sobre A, acordándose por esta, tras el examen minucioso de la misma, declarar admitido dicho licitador, al considerar correcta y válida la documentación aportada.

Acto seguido, respecto a los licitadores admitidos, se procede a la apertura del archivo electrónico denominado sobre B, dando traslado de la documentación contenida en el mismo a la Arquitecta y al Arquitecto técnico municipal como servicio técnico del órgano de contratación y que forman parte de la Mesa como vocales, para que, en el plazo de siete días naturales desde el presente requerimiento, emita informe de valoración respecto a los mismos, así como,

Código Seguro De Verificación	TmnuP/3Js3arIxJt3MumUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Vicente Bustos Cabello	Firmado	20/02/2024 13:46:52
	Rafael Cobano Navarrete	Firmado	20/02/2024 12:55:02
	Juan Jose Ramirez Sanchez	Firmado	20/02/2024 12:10:39
	Angela Romero Humanes	Firmado	20/02/2024 12:09:43
	Enrique José Carmona Calvo	Firmado	20/02/2024 12:09:33
	Antonio Jose Rodríguez Guisado	Firmado	20/02/2024 12:05:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TmnuP/3Js3arIxJt3MumUQ==		





AYUNTAMIENTO DE PARADAS

verifique la adecuación del servicio propuesto a las prescripciones del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación.

De todo lo cual se extiende la presente acta de cuyo contenido como Secretario doy fe, firmando igualmente el resto de miembros presentes de la Mesa.

V. B. EL SECRETARIO,
EL PRESIDENTE,
Fdo.D. Rafael Cobano Navarrete Fdo.D. Antonio José Rodríguez Guisado

LOS VOCALES,
Fdo: D. Antonio V. Bustos Cabello Fdo. D. Juan José Ramírez Sánchez

Fdo: D^a. Ángela Romero Humanes Fdo. D. Enrique J. Carmona Calvo

(Documento firmado electrónicamente)

El presente documento ha sido expedido por el sistema de firma electrónica dependiente de la Diputación Provincial de Sevilla (INPRO), en ejercicio de las competencias que le han sido delegadas por este Ayuntamiento de Paradas, e igualmente en base a la Ordenanza reguladora del uso de los medios electrónicos en el Ayuntamiento de Paradas (Sevilla), publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla , número 59 de fecha 13 de marzo de 2013.

Código Seguro De Verificación	TmnuP/3Js3arIxJt3MumUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Vicente Bustos Cabello	Firmado	20/02/2024 13:46:52
	Rafael Cobano Navarrete	Firmado	20/02/2024 12:55:02
	Juan Jose Ramirez Sanchez	Firmado	20/02/2024 12:10:39
	Angela Romero Humanes	Firmado	20/02/2024 12:09:43
	Enrique José Carmona Calvo	Firmado	20/02/2024 12:09:33
	Antonio Jose Rodríguez Guisado	Firmado	20/02/2024 12:05:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TmnuP/3Js3arIxJt3MumUQ==		

